



Reunión de la Mesa de la Industria Aeronáutica de España

Gobierno, patronal y sindicatos aprueban un Plan de Choque para el sector aeronáutico nacional

- El Plan define seis ejes de actuación: modernización de las plantas de producción, un fondo de apoyo a la cadena de suministro, un marco presupuestario estable, inversiones en I+D+i, apoyo a la formación profesional, y un compromiso por el empleo.

04.02.21. Representantes de los ministerios de Industria, Trabajo y Defensa, la SEPI, CC.OO., UGT y la Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio (TEDAE), han acordado hoy dar luz verde a un Plan de Choque para el sector aeronáutico nacional a fin de mantener las capacidades productivas y el empleo en este sector estratégico para el tejido industrial español. El Plan es el resultado de un intenso trabajo de colaboración entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos para proteger a un sector estratégico que se ha visto afectado por la crisis generada por la pandemia. La capacidad que posee la industria española en el diseño, fabricación y certificación de aviones completos y el empleo cualificado son dos activos que muy pocos países poseen y que deben ser preservados.

El Plan define seis ejes de actuación:

1.- Puesta en marcha de un **plan de modernización de las plantas** de producción a través de proyectos tractores, del programa de apoyo a la inversión industrial productiva, préstamos participativos y mecanismos de apoyo financiero de ENISA, y nuevas líneas de apoyo a las pymes.

2.- Creación de un **Fondo de apoyo a la cadena de suministro** para su desarrollo y consolidación desde los Tier-2 a las empresas más pequeñas.

3.- Un **marco presupuestario estable** para el sector aeronáutico. Los proyectos tractores podrán tener un presupuesto plurianual y el compromiso de financiación por parte del Ministerio de Industria será también plurianual.

4.- **Inversión en I+D+i**, donde intervendrán tanto el Ministerio de Industria como el de Ciencia e Innovación a través del CDTI, que ya está trabajando en el diseño de un nuevo Plan Tecnológico Aeronáutico. El Ministerio de Industria cuenta con diversos programas de I+D+i ligados a la innovación y a la digitalización de las empresas como las líneas de ayudas a proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria conectada 4.0 (ACTIVA_Financiación) y a planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la Industria Manufacturera.

5.- **Formación y cualificación**. Gran parte de la fuerza laboral del sector aeronáutico se ha visto afectada por medidas coyunturales y de reestructuración en el ámbito del empleo, por lo que es vital reforzar la formación en habilidades y conocimientos demandados por el sector, con objeto mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y contar con una fuerza de trabajo preparada frente a los retos futuros en el sector. En consecuencia, en colaboración con TEDAE, sindicatos y los Ministerios de Trabajo y Economía Social y Educación y Formación Profesional, se propone trabajar en la actualización de los currículos formativos en sus distintas modalidades para adaptarlos a las demandas de la industria, una vez estas se hayan identificado.

6.- **Compromiso por el empleo**. Las autoridades públicas responsables de la aplicación de este Plan, tendrán especialmente en cuenta, la responsabilidad en materia de empleo de las empresas beneficiarias y su compromiso para impulsar la capacidad de la industria aeronáutica, la calidad el empleo y unas relaciones laborales normalizadas.